

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORMEKSA S.A., CELEBRADA EL
DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2013

En el cantón Guayaquil, a los Treinta (30) días del mes de Octubre del año Dos mil trece (2013), siendo las dieciséis horas (16h00) en las oficinas ubicadas en las calles primero de mayo 1105 entre Carchi y Tungurahua, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EXPORMEKSA S.A., con la presencia de sus accionistas: La compañía Panameña NETVENTURES GLOBAL INC debidamente representada por Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América, cada una; y, El señor Juan Xavier Cordovez Ortega propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa y de un valor de Un dólar (USD\$ 1,00) de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad. Se deja constancia que esta presente también el comisario de la compañía Sra. Mirna Alvarado Ruiz quien fue convocada de manera personal.-

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 6.- Conocer y aprobar los resultados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.-
- 7.- Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos para el periodo 2013.

8.- Designar al Comisario para el periodo 2013 y fijar su remuneración.

Preside la Junta el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Xavier Cordovez Rosales, Gerente General de la compañía. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo 2012 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente el señor Juan Xavier Cordovez Rosales manifiesta a los accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico de este periodo 2012 no se generaron utilidades porque la compañía sufrió pérdidas que ascienden a la cantidad de US\$422.088,87 La Junta general de accionistas luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad Aprobar el Cuarto Punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la

votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Se pasa a tratar el **Quinto** punto del orden del día el cual es Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2012 y adoptar las resoluciones correspondientes, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de la sala la aprobación del informe de auditoría externa elaborado por la firma auditora **ERNESTO FRIAS RAMOS** en el cual se audita el ejercicio económico del año 2012. Luego de breves deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad el antedicho informe. Se pasa a tratar el **Sexto** punto del orden del día para lo cual toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y expone a los presentes que de conformidad como lo manda la Resolución de la Superintendencia de compañías según oficio circular No.SC.IMV.NOR.09.008-003973 de fecha 3 de marzo de 2009 se debe aprobar los resultados de la adopción de las NIIF para lo cual pone en consideración de los accionistas los documentos que contienen dichos resultados para que sean aprobados. La Junta General de Accionistas procede a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dichos resultados de la adopción de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** antes referidos en los mismos términos indicados. Posteriormente la Junta pasa a tratar el **Séptimo** punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone a los presentes que se debe resolver sobre la contratación de los auditores externos para el periodo 2013. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad contratar a la firma auditora **ERNESTO FRIAS RAMOS** con Registro SC-RNAE-2663 como auditora externa para el ejercicio económico del año 2013; y, Finalmente se pasa a tratar el **Octavo** y último punto del orden del día el cual es **Designar al Comisario para el periodo 2013-2014 y fijar su remuneración** para lo cual toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y expone a los presentes que se requiere elegir a la persona que ejerza el cargo de comisario de la compañía para lo cual propone reelegir a la señora **MIRNA ALVARADO RUIZ** como Comisaria de la compañía por el periodo de 2013-2014. La Junta General de Accionistas procede a deliberar y resuelve por unanimidad reelegir a la señora **MIRNA ALVARADO RUIZ** como comisaria de la compañía por el periodo de 2013-2014 y además resuelven por unanimidad delegar al Gerente General para que fije su remuneración.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 18h30 el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 18h45 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la

habían instalado, el secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad.

Para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 18h50 el Presidente declara concluida la sesión.- *Hasta aquí el acta*) f) p.NETVENTURES GLOBAL INC., representada por Juan Xavier Cordovez Ortega, ACCIONISTA; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, ACCIONISTA; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la Junta; f) Juan Xavier Cordovez Rosales, Secretario de la Junta.- CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía EXPORMEKSA S.A, celebrada el 30 de Octubre del 2013, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Octubre del 2013.-



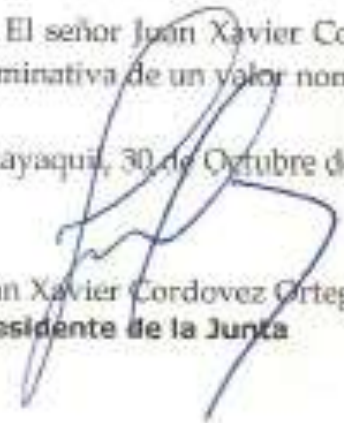
Juan Xavier Cordovez Rosales
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORMEKESA S.A. CULBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2013.

1.- La compañía **NETVENTURES GLOBAL INC**, debidamente representada por el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar cada una de ellas.

2.- El señor Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de Un dólar.

Guayaquil, 30 de Octubre de 2013


Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta


Juan Xavier Cordovez Rosales
Secretario de la Junta